



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Jueves 11 de mayo de 2017
Circular VRA-12-2017

Señores(as)
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultades
Directores (as) de Escuelas
Directores (as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores (as) de Institutos y Centros de Investigación
Directores (as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores y señoras:

En atención al acuerdo de la Sesión 6-2017 de la Comisión Institucional de Planta Física, celebrada el jueves 20 de abril del año en curso, la Vicerrectoría de Administración comunica:

Con el propósito de ejecutar las partidas de bienes duraderos de una manera planificada y en asocio con la infraestructura Institucional, se le solicita a las Unidades Académicas y Administrativas que para iniciar el proceso de contratación administrativa, se debe contar con el espacio físico y con los requerimientos necesarios para albergar el equipo contemplado en el grupo de Bienes Duraderos del Manual del Objeto de Gasto de la Oficina de Administración Financiera, a saber:

BIENES DURADEROS, PARTIDA 5-01

Sub-Partidas	Descripción
5-01-01-00	Maquinaria y equipo para la producción
5-01-02-00	Equipo de transporte
5-01-03-00	Equipo de comunicación
5-01-04-00	Equipo y mobiliario de oficina
5-01-05-01	Mobiliario y equipo de computación
5-01-05-02	Adquisición de programas de cómputo
5-01-06-00	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación
5-01-07-01	Equipo educacional y cultural
5-01-07-02	Adquisición de libros
5-01-07-03	Recursos de información bibliográficos y electrónicos
5-01-99-01	Equipo doméstico
5-01-99-02	Otros equipos

Lo anterior, a fin de no perder la garantía de los equipos que se proyectan adquirir e instalarlos en el momento de su recepción.

Seguros de contar con su valioso apoyo y con el fin de salvaguardar el patrimonio de la Universidad de Costa Rica, se despide cordialmente,

Dr. Carlos Araya Leandro
Coordinador
Comisión Institucional de Planta Física

Copia: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Coordinador, Comisión Institucional de Equipamiento
CAL/psa

Teléfono: 2511-1100 / Fax: 2234-0131



VICERRECTORÍA
ADMINISTRACIÓN